



SR. DON
LEOPLODO DE MIGUEL CELDRAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CLUB DE TENIS DE OVIEDO
General Zubillaga, 3
33005 OVIEDO

Madrid, 18 de Enero de 1996

Mi distinguido amigo:

Por encargo especial de nuestro Presidente, el Conde de Toreno, me gustaría expresarle, en nombre de la Junta Directiva, de la Gran Peña, los deseos de que la correspondencia ya establecida entre nuestros dos Clubs se entienda como de treinta días alternos al año.

Por nuestra parte este será el régimen que aplicaremos a los socios de su Club que visiten la Gran Peña.

Con mis saludos más afectuosos,

FDO: JOSE ANTONIO PLAZA FERNANDEZ-VILLA

SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

PAGAR AL PRAI. Y A LA PEÑA.

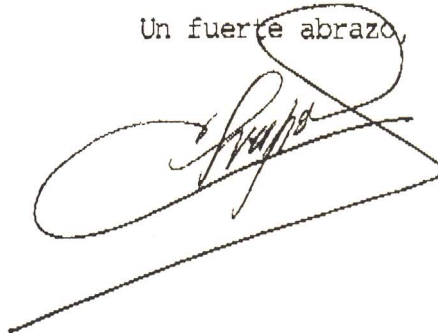
GRAN PEÑA Gran Vía, 2 28013 - MADRID tel. 5.22.46.13 Fax: 5.31.57.43

MENSAJE FAX

DE: D. JOSE CRESPO - GERENTE DE LA GRAN PEÑA
PARA: D. MARIO HERRERO - GERENTE DEL CLUB DE TENIS DE OVIEDO
FAX: 98 - 5.27.36.25
ASUNTO: Condiciones de la Corresponsalia
NUM. DE HOJAS: UNA
FECHA: 2 de Febrero de 1.996.

- La corresponsalia entre nuestros Clubes, data de 1.983.
- Y no se estableció limitación alguna entre ambos.
- Esta norma la venimos aplicando, en lineas generales con todos los Clubes, nacionales y extranjeros y unicamente cuando alguno establece las suyas, nosotros reciprocamente, hacemos lo mismo. También es verdad que con algunos desde el principio se establecen algunas limitaciones, pero como observan que nosotros damos toda clase de facilidades, al final todo queda en nada.
- Y por lo que respecta al Club de Tenis de Oviedo, sería una frivolidad por nuestra parte, establecer limitaciones, cuando es nutrido el grupo de prestigiosos asturianos, socios de la Gran Peña.

Un fuerte abrazo,



Fdo: JOSE CRESPO CUSPINERA.

Oviedo, 30 de Noviembre 1983

Excmo. Sr. Conde de Toreno
Presidente del Club "La Gran Peña"
C/ La Gran Via, nº. 2
MADRID

Muy Sr. mio:

Despues de las conversaciones mantenidas con nuestro común amigo Celestino García Alvarez, - me permito dirigirme a Vd. y como Presidente del Club de Tenis de Oviedo, solicito establecer una correspondencia entre ambas Sociedades, con el objeto de que nuestros Socios, obtengan los mejores servicios de esta relación.

Espero sus gratas noticias, así como la - documentación que tengan por costumbre formalizar a - efectos de la citada correspondencia.

En nombre del Club, de la Junta Directiva y en el mio propio considerenos siempre a su entera - disposición y al de esa Sociedad.

Le saluda muy atentamente.

Fdo. José M^a Alvear Díaz-Ordoñez
PRESIDENTE.



Gran Peña

Telas, 224013

Gran Vía, 2
Madrid

Sr. D. JOSE M^a ALVEAR DIAZ-ORDOÑEZ
Presidente del CLUB DE TENIS
C/ General Zubillaga, 3
O V I E D O

Madrid, 6 de diciembre de 1.983

Muy Sr. mío:

Acusamos recibo de su carta del 30 de noviembre pasado en la que se interesa por establecer una relación INTER-CLUB con nuestro Club.

Esta relación será tratada por la Junta Directiva en próximo mes de Enero, cuyos resultados se los haremos saber en el acto.

Sin otro particular, reciba un atento saludo

FDD.: DON LEOPOLDO DE MIGUEL CELDRAN

- Secretario -



*El Secretario
de la
Gran Peña*

Saluda

al D. JOSE M^a ALVEAR DIAZ-ORDOÑEZ, Presidente del Club de Tenis de Oviedo, y se complace en comunicarle que - la Junta Directiva reunida en el día de ayer, ha accedido establecer la Relación INTER-CLUB entre estas dos Asociaciones por el plazo de un mes al año

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 17 de Enero de 19 84